

San Antonio, 20 de Octubre de 2017.

VISTO: Que el Concejo del Municipio de San Antonio, Sesiona el primer y tercer jueves de cada mes a la hora 20:00 en las instalaciones del Municipio. En la Sesión del día de la fecha, la Concejala Fabiana Machin, propone cambiar la hora de las Sesiones para las 14:00. Los Concejales presentes aceptan la propuesta del cambio a partir de Noviembre próximo.

CONSIDERANDO: que la propuesta arriba mencionada les es mas conveniente

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

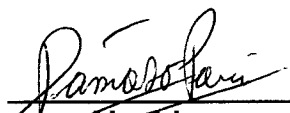
RESUELVE:

- 1) Autorizar el cambio de horario de las Sesiones para la hora 14:00 a partir del mes de Noviembre próximo. Votación afirmativa, 4 en 4,
- 2) Comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Concejala
Fabiana Machin
Concejala


Concejala

Roberto Percovich
Concejala


Alcalde
Dámaso Pani
Alcalde
Municipio de San Antonio

Concejala


Concejala

ALICIA COBERTTI
CONCEJALA